



## APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL

COPIA

OFI. ADESCA.DAF.005-2021  
Guatemala, 4 de enero del 2021.

Licenciada  
Luz Keila V. Gramajo Vilchez  
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia  
SEGEPLAN  
Presente.

Estimada Licda. Gramajo:

Reciba un cordial saludo del Aporte para la Descentralización Cultural -ADESCA-, esperando que las actividades desarrolladas en tan digno cargo se realicen con el éxito esperado.

Me dirijo a usted en esta oportunidad, para remitir el Informe Cuatrimestral de la Entidad, correspondiente de septiembre-diciembre 2020.

Lo anterior, con base a lo que establece el artículo 17 bis del Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,



[Signature]  
Jennifer Lorena Gonzalez S.  
Directora Administrativa Financiera  
-ADESCA-  
Circular stamp: APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL ADESCA

C.c. Archivo  
BS06/JLGS

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-  
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras

Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,020

APORTE PARA LA DESCENTRALIZACION CULTURAL

ADESCA

Productos Vinculados a Meta PGG  
Productos Institucionales

Resultado Para el 2023, los proyectos financiados para la promoción, reconocimiento y valoración de las expresiones culturales y artísticas en el territorio guatemalteco, se mantendrá

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Metas física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				Acumulado al 3er cuatrimestre	% 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				Total
Servicios de Dirección y Administración Financiera	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00
		Financiera	1,000,000.00	0	1,000,000.00	Ejecución financiera	65,578.18	67,713.15	76,017.52	162,934.70	372,243.55	37.22	963,850.37	96.39
Servicios de Dirección y Administración Financiera	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00
		Financiera	1,000,000.00	0	1,000,000.00	Ejecución financiera	65,578.18	67,713.15	76,017.52	162,934.70	372,243.55	37.22	963,850.37	96.39
Proyectos y Actividades Culturales y Artísticas Financiados	Documento	Física	25.00	0	25.00	Ejecución física	2.00		1.00		3.00	12.00	25.00	100.00
		Financiera	4,000,000.00	0	4,000,000.00	Ejecución financiera	240,716.20	185,922.92	221,497.83	412,155.46	1,060,292.41	26.51	3,389,895.09	84.75
Proyectos culturales y artísticos financiados	Persona	Física	25.00	0	25.00	Ejecución física	2.00		1.00		3.00	12.00	25.00	100.00
		Financiera	3,768,240.00	0	3,768,240.00	Ejecución financiera	220,219.20	165,425.92	201,000.83	369,602.96	956,248.91	25.38	3,197,479.59	84.85
Personas asesoradas sobre proyectos artísticos y culturales	Persona	Física	332.00	0	332.00	Ejecución física		100.00	182.00		282.00	84.94	332.00	100.00
		Financiera	35,000.00	0	35,000.00	Ejecución financiera				1,000.00	1,000.00	2.86	14,600.00	41.71



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-  
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras  
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,020**

**APORTE PARA LA DESCENTRALIZACIÓN CULTURAL**

ADESCA

Para el 2023, los proyectos financiados para la promoción, reconocimiento y valoración de las expresiones culturales y artísticas en el territorio guatemalteco, se mantendrá

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Metas física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Personas sensibilizadas informadas e integradas a la red de gestores culturales	Persona	Física	41.00	0	41.00	Ejecución física	4.00	3.00	3.00	3.00	13.00	31.71	41.00	100.00	100.00
		Financiera	156,760.00	0	156,760.00	Ejecución financiera	20,497.00	20,497.00	20,497.00	20,497.00	81,988.00	52.30	156,760.00	100.00	100.00
Grupos de sociedad civil beneficiados con eventos artísticos y culturales	Persona	Física	1.00	0	1.00	Ejecución física				1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	100.00
		Financiera	40,000.00	0	40,000.00	Ejecución financiera					21,055.00	52.64	21,055.00	52.64	52.64

Firma y sello de la máxima autoridad

Jennifer Lorena Gonzalez S.  
Directora Administrativa Financiera  
-ADESCA-